



CONVOCATORIA DE FECHA 20 DE JUNIO DE PROCESO SELECTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE UNA RELACIÓN DE CANDIDATOS PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD POR SUSTITUCIÓN, EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN PARÍS CON LA CATEGORÍA DE ORDENANZA

A - Relación alfabética definitiva de candidatos admitidos:

	APELLIDOS	NOMBRE	Nº documento identidad/ pasaporte
1	AGUAYO LARA	Yolanda	2X0X70XX-M
2	CABALLERO HUERTA	Violeta	5XX8X1X3-C
3	CABRERA HERNÁNDEZ	Nagore	X8X3X0X4-B
4	COUNDOUL THYAM	Maguette Marame	6XX82XX5-X
5	EL BATIOUI MAHYOUTI	Safae	1X8X5X78-V
6	MESKINE NAJIM	Said	1X50X7X5-D
7	NUÑEZ GUTIERREZ	Natacha	X5XX03X6-Y
8	ONAINDI GARCÍA	Idoia	X9X2XX59-C
9	RODRIGUEZ ORTIZ	Álvaro	X5X6X9X1-A
10	SILVA BASALLO	Sergio	7X4X0X9X-S
11	SOLA UREÑA	María José	2X5X3X4X-E
12	VARGAS BARBA	José María	XDE1X6X46

El Primer y único ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el **jueves 10 de julio de 2025 a las 09:30 h** en los locales de la EMBAJADA DE ESPAÑA, situados en **22, Avenue Marceau, 75008 PARIS**.

Todos los candidatos deberán estar provistos del D.N.I. o Pasaporte y su propio bolígrafo. La no presentación será motivo de exclusión. Se ruega la máxima puntualidad.

“Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.”

París, a 9 de julio de 2025.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Francisco Javier GÓMEZ RECIO

